

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL.

Señores accionistas de la Compañía TRANSDISTRITOSCHOOL C.A., pongo en su conocimiento el informe de actividades realizadas, en el ejercicio de la Gerencia General desde el 1 de Enero de 2017 al 31 de diciembre del 2017.

He cumplido con mis obligaciones que como Gerente General poseo y que se encuentran establecidas en la Ley de compañías y en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos internos de nuestra empresa, en las siguientes áreas:

1. FUNCIONAMIENTO LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Me permito hacer mención a esta área ya que la Compañía debe funcionar de acuerdo al ordenamiento legal vigente de nuestro país, en especial dentro del Distrito Metropolitano, para que tanto los accionistas y la compañía puedan conservar el cupo y el permiso de operación en la Agencia Metropolitana de Tránsito.

1.1 En el ámbito societario:

Vamos a presentar a la Superintendencia de Compañías los balances financieros de pérdidas y ganancias del ejercicio financiero del año 2017.

Me he esforzado para que la compañía siga creciendo, a pesar de las resoluciones en asamblea general de imponer multas por la falta de pago de administración, no le echo, creyendo que poco a poco se igualarían. No se ha negado a ningún accionista la entrega de documentación para diferentes trámites.

1.2 En el Ámbito Tributario

Cabe destacar, que nuestra empresa jamás ha evadido impuestos, ni ha tenido problemas legales con el S.R.L., por lo tanto, hasta la presente fecha no existe ninguna obligación pendiente, tanto es así, que nos encontramos en lista blanca, particular que puede ser corroborado por todos ustedes, acercándose a averiguar a esta institución, o directamente en la página WEB de la SUPERCIAS.

2. EN LO ADMINISTRATIVO.

Me he preocupado por tener un correcto manejo administrativo y que la información sea transparente:

- He procedido a justificar todo pago con facturas que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento de Facturación, y se han efectuado las retenciones en la fuente por el Impuesto a la renta, los desembolsos se efectuaron a la orden del beneficiario y por el valor exacto de la obligación, mediante cheque de la cuenta corriente perteneciente a la Compañía.

- De la misma forma que cuando ingresó dinero a la compañía por cualquier concepto se ha emitido un comprobante de ingreso numerado para su respectivo control contable.

2. ATENCIÓN A LOS ACCIONISTAS.

Estoy convencido que una de las principales razones de ser de la compañía, es brindar al accionista una atención ágil y eficiente para que pueda legalizar su herramienta de trabajo, en el menor tiempo posible y cuente con el apoyo de una empresa que le pueda brindar un servicio integral, para poder alcanzar a estándares de calidad.

Como atención a los accionistas esta también los contratos que mantiene la Compañía, que gracias a las buenas gestiones he podido ganar las licitaciones y con esto poder dar trabajo a varios compañeros, lo propio lo estamos realizando con el contrato mas grande que es con la Corporación GPF trabajando hacia la excelencia demostrando con la organización que podemos manejar contratos grandes. Muy por encima de otras operadoras a pesar que llevamos recién el segundo año de labores como Compañía.

2.1 Legalización de unidades

En este campo se ha brindado a todos los accionistas la documentación necesaria para que puedan obtener las habilitaciones operacionales, tanto es así que el 95% de accionistas han legalizado sus unidades, el otro 5% todavía no realizan la matriculación de sus unidades, a pesar que por varias ocasiones se les ha llamado la atención indicando que pueden perder su cupo.

Para cumplir estos objetivos se han entregado a los accionistas, la documentación necesaria para que puedan efectuar los siguientes trámites:

- Para la obtención de Exoneraciones y actualizaciones de RUC en el SRI, se han entregado copias del permiso de operación.
- Para que el SRI restituya los valores cobrados en exceso en la matriculación, se han entregado documentación tanto de la compañía como del representante legal.
- Se ha remitido oficios y documentación actualizada de cada accionista a la AMT, para que los accionistas puedan matricular las unidades de Transporte Comercial.
- Certificados de Ingresos.

He concurrido a reuniones de trabajo organizadas por la UCCOTEI-Q presidida por mi persona como Presidente y el Sr. Manuel Flores como Vicepresidente, trabajando para defender nuestra clase, de tanto atropello.

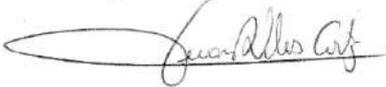
El día 5 de Mayo del año en curso tendremos el Primer Taller de trabajo, organizado por la Unión Cantonal, La Unión Provincial, y la Asociación de Transporte Escolar de Quito, en el cual abordaremos varios temas como: Sercop, S.R.L., Ley de Tránsito, y Ministerio de Educación. Esto lo realizaremos con expertos en la materia designados por los propios organismos.

3. EN EL ÁREA ECONÓMICA.

En el año anterior existió un alto índice de morosidad en el pago de obligaciones de los accionistas, en cuanto se refiere a pagos por gastos de administración, al respecto el directorio va a emprender una campaña de cobro puesto que esto dificulta el crecimiento de la compañía, presentaremos un plan de pagos y buscare la mejor forma de que los accionistas se igualen cumpliendo un compromiso firmado por parte de ellos

Posteriormente el señor Contador de la Empresa entregará un informe pormenorizado del balance de la Compañía.

Hasta aquí mi informe.



SR. JUAN CARLOS CORTEZ

GERENTE GENERAL.